

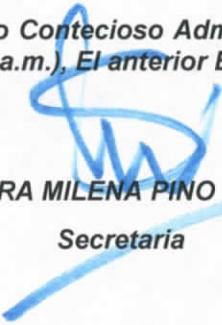


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 18

abril 23 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333300720180012800	ACCIONES POPULARES	JESUS ORLANDO VERA BAYONA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA LIGA NORTESANTANDEREANA DEL NORTE DE SANTANDER	Auto inadmite demanda SE INADMITE EL MEDIO DE CONTROL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS PRESENTADO POR EL SEÑOR JESUS ORLANDO VERA BAYONA EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y LA LIGA DE FUTBOL DE NORTE DE SANTANDER; SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 3 DÍAS PARA SU CORRECCIÓN EN APLICACION A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 20 DE LA LEY 472 DE 1998.-	1	20/04/2018

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 23 de abril de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 23 de abril de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


SANDRA MILENA PINO ANGARITA
Secretaria